

CONSIDERANDO

*Que la **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** de la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, cumple su **QUINGUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de fructífera actividad;*

Que a lo largo de su existencia, la Industria Lechera Carchi S.A. se ha constituido en una empresa responsable y eficiente;

Que gracias a la capacidad de sus ejecutivos y a la confianza ciudadana, Industria Lechera Carchi S.A. ha conquistado un posicionamiento de prestigio a nivel nacional, como entidad sólida, robusta y de alta credibilidad social;

Que es deber del H. Congreso Nacional reconocer la trayectoria y valía de entidades privadas, comprometidas con el progreso de los pueblos;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a la **INDUSTRIA LECHERA CARCHI S.A.** al conmemorar su **L ANIVERSARIO** de próspera existencia al servicio de la provincia del Carchi y el país.

Felicitar a sus directivos, funcionarios y empleados, que gracias a cuya capacidad, esfuerzo y abnegación, la Industria Lechera Carchi S.A. ha logrado

Destacar el significativo aporte socio económico que viene cumpliendo esta importante institución en bien de la sociedad carchense y del país.

El Honorable **HUGO RUIZ ENRIQUEZ**, Diputado por la provincia de Loja, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional, condecorará el pabellón de la empresa con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil tres.


GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO
PRESIDENTE


JOHN ARGUDO PESANTEZ
PROSECRETARIO GENERAL